

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	455605
Número de orden de compra a modificar:	137722
Entidad compradora:	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
Nombre del solicitante:	Luis Andres Anzola Cuida
Proveedor:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2025-07-25 11:46:45

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
133129	CDP	CDP-13724	CDP	13724
132728	VF-27024	VF-27024	VF	27024

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-158. Mantenimiento	1.0	Unidad	7500000.00	CDP-13724	7500000.00
2	man02 - MT-158. Mantenimiento	1.0	Unidad	3500000.00	CDP-13724	3500000.00
3	man02 - MT-158. Mantenimiento	2.0	Unidad	3750000.00	CDP-13724	7500000.00

4	man02 - MT-158. Mantenimiento	2.0	Unidad	1200000.00	CDP-13724	2400000.00
5	man02 - MT-158. Mantenimiento	1.0	Unidad	2300000.00	CDP-13724	2300000.00
6	man02 - MT-158. Mantenimiento	1.0	Unidad	2300000.00	CDP-13724	2300000.00
7	man02 - MT-158. Mantenimiento	25.0	Unidad	100000.00	CDP-13724	2500000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración


La liquidación de la orden de compra 137722, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Cs. Jorge Andrés Beiral Granada
Documento: 80 232.252 de Bogotá D.C

Firma de proveedor

Nombre: José Oscar Espitia Sierra
Documento: 19067536 de Bogotá

Página 1 de 5	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 5		

DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Nro. PN DICAR AMP 077 2024, ORDEN DE COMPRA 137722

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C, **11 AGO 2025**

ORDENADOR DEL GASTO Coronel Jorge Andrés Bernal Granada.

UNIDAD POLICIAL: Dirección de Carabineros y Protección Ambiental.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Cedula de Ciudadanía 80.232.252 de Bogotá D.C

CARGO: Director de Carabineros y Protección Ambiental (E).

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Orden Administrativa de Personal 25-190 del 09/07/2025, artículo seis.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución Nro.00011 del 02 de enero de 2025, Adicionada y modificada por la Resolución 00364 del 12/02/2025 de la Dirección General de la Policía Nacional.

DATOS DEL CONTRATISTA: Auto Inversiones Colombia S.A.

NIT: 800.020.006-1

REPRESENTANTE LEGAL: José Oscar Espitia Sierra

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Cedula de Ciudadanía 19.067.536 de Bogotá

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios.

OBJETO Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para los vehículos camionetas marca FORD de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020, que trata de la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: Mantenimiento y Autopartes

FECHA DE EMISIÓN: 29/11/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Veintiocho millones de pesos moneda corriente colombiana (\$ 28.000.000,00) IVA Incluido.

FECHA DEL CONTRATO: No aplica.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 30/06/2025

VIGENCIA DEL CONTRATO: 30/10/2025

FORMA DE PAGO: De conformidad a lo establecido en la cláusula 10 del Acuerdo Marco de Precios, en el proceso de Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes CCE-286-AMP-2020.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Subintendente Jorge Luis Montaña Huertas.
Responsable Movilidad DICAR.

CONTRATOS ADICIONALES O MODIFICATORIOS: N/A.

VALOR FINAL DEL CONTRATO: Veintiocho millones de pesos moneda corriente colombiana (\$28.000.000,00) IVA Incluido.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/06/2025.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA	No CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC** Y FECHA	VALOR
137722	13724-2024-11-13	\$ 3.000.000,00	35224-2024-11-29	\$ 3.000.000,00
137722	525-2025-01-04	\$ 25.000.000,00	525-2025-01-04	\$ 25.000.000,00

3. GARANTIA UNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 14-44-1012244849

FECHA DE APROBACION: 30/11/2024

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACION:

No CERTIFICADO O ANEXO	FECHA DE EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACION
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DIA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 2.800.000,00	29/11/2024	31/12/2025
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 1.400.000,00	29/11/2024	30/06/2028
CALIDAD DE SERVICIO	\$ 2.800.000,00	29/11/2024	30/06/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	\$ 2.800.000,00	29/11/2024	30/06/2026

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SASTISFCCION:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor del contrato; certifica que el contratista presto los servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, así:

Acta de liquidación orden de compra prestación de servicios Nro. 137722

Orden de Compra	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. *		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor	
137722	N/A	N/A	Constancia de recibido (01)	05/12/2024 al 19/12/2024	\$ 3.000.000,00	APV- 34641	19/12/2024	\$ 2.999.999,95	0,00	
						NDE-376		\$ 0,05		
	N/A	N/A	Constancia de recibido (02)	20/01/2025 al 05/02/2025	\$ 15.245.660,52	APV 34924	03/02/2025	\$ 15.245.660,43	0,00	
						NDE-394		\$ 0,09		
	N/A	N/A	Constancia de recibido (03)	06/02/2025 al 03/03/2025	\$ 9.754.339,48	APV-35103	03/03/2025	\$ 9.754.339,47	0,00	
						NDE398		\$ 0,01		
			TOTAL, RECIBIDO			\$ 28.000.000,00	TOTAL, FACTURADO		\$ 28.000.000,00	0,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 28.000.000,00	\$ 28.000.000,00	\$ 0,00	\$ 28.000.000,00	\$ 28.000.000,00	\$ 0,00

Que mediante certificación de pagos Nro. N/A de fecha 20/05/2025 la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
35224	5625	6777225	2025/01/22	\$ 3.000.000,00	\$ 170.373,00	\$ 2.829.627,00
525	9025	29901725	2025/02/11	\$ 15.245660,52	\$ 1.302.899,00	\$ 13.942.761,52
525	12325	67914825	2025/03/14	\$ 9.754.339,48	\$ 894.291,00	\$ 8.860.048,48
TOTALES				\$ 28.000.000,00	\$ 2.367.563,00	\$ 25.632.437,00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD

FIDUCIARIA:

No aplica

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
\$0,00	\$0,00	\$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICIA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-066857-DICAR	26/12/2024	12/12/2024 al 19/12/2024
2	GS-2025-003788-DICAR	24/01/2025	20/12/2024 al 20/01/2025
3	GS-2025-006237-DICAR	06/02/2025	21/01/2025 al 05/02/2025
4	GS-2025-011378-DICAR	03/03/2025	06/02/2025 al 03/03/2025
5	GS-2025-018712-DICAR	08/04/2025	04/03/2025 al 03/04/2025
6	GS-2025-025520-DICAR	12/05/2025	04/04/2025 al 03/05/2025
7	GS-2025-030010-DICAR	04/06/2025	04/05/2025 al 04/06/2025
8	GS-2025-035993-DICAR	01/07/2025	INFORME FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra 137722, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la prestación de los servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 07 de febrero del 2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR:

Subintendente Jorge Luis Montaña Huertas
Responsable Movilidad DICAR

POR EL CONTRATISTA

SU REPRESENTANTE LEGAL:

José Oscar Espitia Sierra

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo de la Orden Compra Nro. 137722 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

Acta de liquidación orden de compra prestación de servicios Nro. 137722

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los

7 AGO 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **JORGE ANDRÉS BERNAL GRANADA**
Director de Carabineros y Protección Ambiental (E).

POR EL CONTRATISTA,

JOSÉ OSCAR ESPITIA SIERRA
Representante Legal AUTOINVERCOL

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Subintendente **JORGE LUIS MONTAÑA HUERTAS**
Responsable Movilidad DICAR

Elaborado por: St. Jorge Luis Montaña Huertas DICAR-GRULO

Revisado por: PT. Martha Kathalina Bastidas Armenta DICAR-GRUFIL

St. Edwin Leonardo Cortes Hernández DICAR-GRUJ

I.J. Jeisson Cifuentes Quintana DICAR-GRULO

I.J. Edward Alexander Sánchez García DICAR-GRUCO (E)

CT. Angela Cristina Rivera Villamil DICAR-GRUFI

CT. Francisco José Ruiz Estupiñán DICAR-ARLOF (E)

Aprobado por: MY. Mary Diaz Prada DICAR-ASJUR *Mary D.P.*

Fecha de elaboración: 22/07/2025

Ubicación C:\Mis documentos\ACTAS DE LIQUIDACIÓN 2025

Av. Boyacá 142 A 55 Bogotá D.C.

Teléfono: 5189796 Ext. 21874

dicar.aimov@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



Reporte Resolución de Pagos

Unidad Solicitante

Unidad a Subordinar Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

M-Instalada
16-01-01-L8

2025-05-20-11:33 a. m.

MARTHA KATHALINA BASTIDAS ARMENTA
DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCION

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-L8 DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL	Número de Compromiso:	525	Valor Total:	25.000.000,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIF	Número Doc. Identidad:	800020005	Tercero:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL		
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	137722	Fecha:	28/11/2024 0:00:00		

DOCUMENTO SOPORTE

Objeto:	OS-2025-000325-DICAR / PROCESO PYDICAR AMP 077 2024 CUY. OBL. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA VEHICULOS CAMIONETAS MARCA FORD DE LA DICAR
---------	---

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	CUENTA POR PAGAR		NUM OBLIGACION	ANTICIPOS COMPROBADO ANOTADO	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO			REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
	NUMERO	VALOR			IVA	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTACHOQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TPO		
2025-02-06	525	16.245.660,52	2.865.755,23	5025	28801725	15.246.660,52	1.392.689,00	13.842.781,52	22932117709	BANCO COLOMBIA S.A.	22932117709	FACTURA	APV 34624	15-04-01-07	COORBO	PAGO FACAPV 34624 NBE 394 O.C. 137722 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS TPO CAMIONETAS MARCA FORD DE LA DICAR
2025-05-10	13323	9.754.339,49	1.500.769,49	12325	67914925	9.754.339,49	884.231,00	8.869.048,49	22932117709	BANCO COLOMBIA S.A.	22932117709	FACTURA	APV 35103	13-04-01-07	COORBO	PAGO FACAPV 35103 O.C. 137722 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS TPO CAMIONETAS MARCA FORD DE LA DICAR

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de liquidaciones con cargo a la CDP pagadas con los abultes anteriormente mencionados

Para constancia la presente certificación se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 20 días del mes de mayo de 2025.

Patruillero MARTHA KATHALINA BASTIDAS ARMENTA
Tesorera DICAR (E)

RELACION DE PAGOS									
Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-8 DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	Número de Compromiso:	35324	Valor Total:	3.000.000,00	Saldo por pagar:	0,00		
Tipo Doc. Identifac:	NIT	Número Doc. Identifac:	800020003	Tercero:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL				
DOCUMENTO SOPORTE									
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	137723	Fecha:	29/11/2024 00:00:00				
Objeto:	GS-2024-062682-DICAR VF 2025 POR VALOR DE 25.000.000,00/PROCESO PN DICAR AMP 077 2024 CUY OBJ. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA VEHICULOS CAMIONETAS MARCA FORD DE LA DICAR								

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	CUENTA POR PAGAR		NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
	NUMERO	VALOR			IVA	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR NETO	DEDUCCIONES	CTA/BOLETO	BANCO	NUMERO	VALOR		
2024-01-06	5925	3.000.000,00	430,781,24	5525	3.000.000,00	170.373,00	2.829.627,00	2880217759	BANCOLOMBIA S.A.	34641	19-01-01-07	FACTURA	API 34641	CC3960	PAGO FAC API 34641 D.C. 137722 PRESTACION DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS TPO CAMIONETAS MARCA FORD DE LA DICAR

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atribulo linea de pago, o atribulo contable diferente a NINGUNO. AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

Para constancia la presente certificación se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 20 días del mes de mayo de 2025.

Patrullero MARTHA KATHALINA BASTIDAS ARMENTA
Tesorera DICAR (E)